Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Resolución de Alcaldía nº 600/2024, de 08 de noviembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/excluidos y nombramiento de la Comisión de Selección al proceso de Estabilización de Empleo Temporal. Ley 20/2021. Convocatoria 1 plaza de Auxiliar Administrativo. Régimen Personal Funcionario. Sistema Concurso- Oposición.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA- LISTADO DE ADMITIDOS/EXCLUDOS.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	18/12/2022	
Providencia de Alcaldía	18/12/2022	
Informe de Secretaría	29/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	29/12/2022	
Anuncio BOP	30/12/2022	
Anuncio en el BOE	03/03/2023	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Auxiliar administrativo
Régimen	Funcionario
Grupo/Subgrupo/Complemento destino	C C2 14
Titulación exigible	ESO o equivalente
N.º de vacantes	1
Sistema selectivo	Concurso-Oposición
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	4/04/2016

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por acuerdo de resolución de Alcaldia de fecha 29 de diciembre de 2022 para la provisión de 1 plaza de la categoría de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de El Toboso como personal funcionario fijo a jornada completa:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	MOTIVO DE EXCLUSION
1	CARRASCO JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN	06****90-C	ADMITIDA	
2	LOZANO CASTILLO	MARINA	06****36-D	ADMITIDA	
3	RODRIGO LARA	ANDREA	20****28-Y	ADMITIDA	
4	GARCÍA-MIGUEL SÁNCHEZ PAÑOSO	SAGRARIO	06****86-H	ADMITIDA	
5	GARCÍA GARRIDO	MARTA	51****67-T	ADMITIDA	
6	GONZALEZ GIGANTE	SORAYA	06****17-Q	ADMITIDA	
7	SANZ SANDÍN	MARÍA PILAR	50****76-G	ADMITIDA	
8	PALOMINO CAZALLA	ANTONIA MARÍA	06****97-X	ADMITIDA	
9	GRAPINOIU	IRINA	X3****63-J	ADMITIDA	
10	VELA SANCHEZ	EDUARDO	50****63-S	ADMITIDA	
11	BRAVO ALVARADO	JISLAYNE DAYANARA	51****74-N	EXCLUIDA	5

Código de verificación: 2024.00006104
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

12	OLIVA TORRILLAS	JOAQUIN	06****96-H	ADMITIDO	
13	PEREÑA MERCHAN	ANA BELEN	70****37-B	ADMITIDA	
14	MANZANEQUE SEPÚLVEDA	JOSE LUIS	06****30-K	EXCLUIDO	1
15	VALVERDE DE LA RICA	LUCIA	06****92-Q	ADMITIDA	
16	PINEDO PERUCHO	MANUELA	33****56-L	ADMITIDA	
17	DIAZ-MAROTO ZABALLOS	ELOISA	03****59-H	ADMITIDA	
18	MOTA HERAS	ANA BELEN	70****67-G	ADMITIDA	
19	MARTÍN ALBO MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	06****92-Y	EXCLUIDA	1
20	FERNÁNDEZ BURILLO	DOLORES MARÍA	06****58-A	EXCLUIDA	1
21	OLMEDO QUINTANAR	JOSÉ MARÍA	06****16-R	ADMITIDO	
22	DE FELIPE CHACON	SERGIO	71****51-N	EXCLUIDO	5
23	RAMÍREZ RODRIGUEZ	LAURA GIMENA	05****57-Y	ADMITIDA	
24	DE BENITO MARTINEZ	MARÍA DEL PILAR	24****82-V	ADMITIDA	
25	MANZANEQUE MUÑOZ	PATRICIA	06****88-W	ADMITIDA	
26	AQUINO SALAMANCA	ESTEFANÍA	06****63-N	EXCLUIDA	3
27	TORRES SALINAS	MARIA ASUNCIÓN	70****92-D	EXCLUIDA	1
28	ESCRIBANO BURGOS	MARÍA DOLORES	06****96-H	EXCLUIDA	3
29	ESCRIBANO BURGOS	MARÍA PILAR	06****31-G	EXCLUIDA	1, 3

Motivos de exclusión:
1. No aporta Anexo I (Solicitud).
2. No aporta titulación exigida.
3. No aporta justificante de pago de la Tasa de examen.
4. No aporta fotocopia del DNI.
5. Solicitud Anexo I no firmada.

SEGUNDO. Nombrar miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, para proveer de 1 plaza de la categoría de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de El Toboso como personal funcionario fijo a jornada completa, a las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:
Titular: Dª. Inmaculada Ortiz Férreo. Personal Laboral Fijo Administración Local.
Suplente: D. Francisco-José Martín Pueblas Fraile. Funcionario de Habilitación Nacional.

SECRETARIO/A:
Titular: Dª Beatriz Sánchez de Palacio. Funcionaria de Habilitación Nacional.
Suplente: D. Manuel Raya García. Funcionario de Habilitación Nacional.

VOCALES:
Titular: D. Ángel Clemente Notario. Funcionario de Administración Local.
Titular: Dª. Francisca Carreño Sanabrias. Funcionaria de Administración Local.
Titular: D. Ramón Gómez-Gordo Abengozar. Funcionario de Administración Local.
Suplente: Dª. Inés Manzanares Angulo. Funcionaria de Habilitación Nacional.
Suplente: Dª. Adoración Gallego Camacho. Funcionaria de Carrera Administración Local
Suplente: D. Juan Francisco Romero Cepeda. Funcionario de Habilitación Nacional.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de El Toboso (www.eltoboso.es).

QUINTO. De conformidad con lo establecido en la base quinta se establece un plazo de diez días hábiles, para que las personas aspirantes excluidas provisionalmente puedan subsanar los defectos que motiven la exclusión.

Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los errores materiales de hecho o aritméticos, que no conlleven la exclusión del proceso selectivo podrán subsanarse en cualquier momento mediante escrito dirigido al Sra. Alcaldesa, y presentado en el Registro General de la Corporación, además de en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

El Toboso, 8 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

Nº.I.-6104

Código de verificación: **2024.00006104**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**